



**desdelosimple**

Para contemplar la vida

Sexto Domingo de Pascua

Hechos 8, 5-8.14-17; Salmo 65; 1 Pedro 3, 15-18; Juan 14, 15-21

Mayo 17 del 2020

## Una Relación Fecunda

Fr. Duberney Rodas Grajales, O.P.

Al llegar al sexto Domingo de Pascua, la liturgia de la Palabra nos permite abrir la mente y el corazón al anhelo del Espíritu Divino. En el marco del discurso de despedida Jesús promete a sus discípulos otro paráclito, el cual llega también a nosotros, es por ello que veo en estas lecturas una oportunidad para reflexionar sobre el don recibido en nuestra confirmación.

La invitación de Pedro “glorifiquen a Cristo el Señor en sus corazones y estén siempre preparados para dar razón de su esperanza” (1 Pe 3,15) resuena en nuestra mente como un eco del compromiso que hemos adquirido el día de nuestra confirmación. Este es un día especial en el que como individuos, decimos que entendemos la fe que profesamos y que queremos consagrarnos a Dios voluntariamente, permitiendo que el Espíritu nos dirija para servir a Dios. En nuestra tradición dominicana de oración, imbuida del ámbito eclesial, todos los días inicia su oración con la invocación al Espíritu Divino, entendiendo que es éste el que abre el corazón, lo orienta y lo acompaña a buscar lo que le conviene. Que mejor manera de dar gloria a Cristo desde el corazón y ser testigos de la fe que profesamos.

En este contexto acerquémonos un poco a la manera en que Jesús habla a sus discípulos del don del Espíritu. Además de fortalecer nuestra confesión en que procede del Padre y del Hijo. “pediré al Padre y les dará otro Paráclito” (Jn 14,16) resalta un título muy especial “Paráclito”; por una parte nos muestra que en Él podemos identificar las obras del Hijo y que por lo tanto nos conducirá a la intimidad con el Padre y por otra, en esta expresión griega nos indica su acción en favor nuestro (en latín ad-vocatus) se presenta como defensor y consolador. Aquel que puede hablar por nosotros, es alguien a quien le otorgamos este poder, a quien confiamos nuestra defensa porque reconocemos su destreza y conocimiento para la aplicación de la ley, manera perfecta de proclamar nuestro amor a Dios: “si me aman, guardarán mis mandamientos” (Jn 14,15). Nos consuela manifestado una fuerza interior que nos permite sabernos acompañados en las dificultades y alegrías cotidianas, manera especial en la que el Señor cumple su promesa: “no los dejaré huérfanos” (Jn 14,18)



# desdelosimple

Para contemplar la vida

Si vivimos conscientemente el don del Espíritu y aprendemos a escucharlo y obedecerlo, entonces podemos entrar en una relación especial de unión con Dios, lo cual es garante de una paz anhelada. O acaso ¿hay algo mejor que estar en una profunda relación con Dios?, ¿Puede existir algo o alguien que nos pueda ofrecer lo que Él gratuitamente nos da? Si nos preguntamos cómo alcanzar esta relación, Jesús mismo lo ha indicado: “El que tiene mis mandamientos y los guarda, ese es el que me ama; y el que me ame, será amado de mi Padre y yo le amaré y me manifestaré a él” (Jn 14,21) esta ley escrita no en piedra, sino en el corazón, que nos permite vivir no esclavos en el temor sino libres en el amor, sólo puede ser testimoniada en la apertura al Espíritu Santo. Recordemos que el próximo viernes inicia la preparación eminente a la fiesta de Pentecostés. Una oportunidad para invocarlo en la intimidad de nuestro hogar, en el silencio de nuestras noches, en la esperanza de cada amanecer. María Santísima que acompañó a los discípulos en el momento de la efusión del Espíritu, nos sostenga en la oración para sentir su consuelo y defensa, ante las amenazas que el mundo enfrenta, de tal manera que dejándonos guiar por el Espíritu Paráclito, entremos en la relación fecunda , que surge de la relación con Dios inaugurada en Cristo..